

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELÉFONO NUM. 67. ADMINISTRACION, TELÉFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Lunes 7 de Abril de 1902

Año XVIII--Núm. 5285

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, justas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

Para HORNAZOS desengañados "La Malloquina,"

San Pablo 13, (frente a Huebra)

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS de DON MANUEL DURÁN

Escuela de párvulos.
Id. elemental.
Id. superior, preparatoria para los estudios de segunda enseñanza.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

Al modelo de París

SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Manuela Catalán

Todas las señoras deben visitar esta casa, única, donde hallarán los últimos MODELOS DE PARÍS, así como un gran surtido en flores, plumas y adornos para los mismos.

Especialidad en la reforma de los usados y copia de los modelos.

Prontitud en los encargos.
Plaza Mayor, 25—Salamanca

ALMACEN DE MADERAS CARBONES MINERALES COK Y BREZO de Francisco Peir

Puerta de Zamora (Carretera de Ledesma)

Este importante almacén está abierto al público desde el día 1.º de Marzo, en el cual encontrarán inmenso surtido en todos los artículos a que se dedica, los cuales se hallan recomendados por sí solos, tanto por la calidad como por el precio, no dudando han de convenir a cuantos necesiten servirse de ellos.

Afuera de la Puerta de Zamora
30—24 (Carretera de Ledesma)

SE VENDE

ó arrienda la casa número 6 de la calle de Juan del Rey. Del precio y condiciones informarán: Cárcel Nueva 7.

ZAPATERIA

La acreditada y antigua zapatería que tuvo Florentino Alonso hace muchos años en la Lonja de la Cárcel, (Casa de los Tres Pasos), se ha establecido nuevamente en la misma Lonja, núm. 9, frente a la calle del Navio.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Ayuntamiento

Sesión del día 6

A las once de ayer mañana celebró sesión extraordinaria la corporación municipal, para conocer del resultado obtenido por la comisión de Hacienda en su investigación respecto á la administración de las Facultades de Medicina y Ciencias.

Presidió el acto el señor Reymundo, y asistieron al mismo los concejales señores Martín Benito, Martín (Bernardo), Iscar, Meca, Juárez, Conde, Brozas, Abarca, García Romo, Díez, Cuesta, Revillo, González y Matías.

Expresado por la presidencia el objeto de la convocatoria, dióse por el secretario cuenta de las investigaciones practicadas en la última semana, y que han dado el siguiente resultado:

Cargo

- 1.º Por expendición de títulos, según resumen, 252 450 pesetas.
 - 2.º Por inscripción de matrículas en la Facultad de Medicina, 146.307'50.
 - 3.º Por inscripción de matrículas en la de Ciencias, 134.662.
- Total, 533.419'50.

Data

- Por ingreso, en arcas municipales, 428 352 pesetas con 50 céntimos.
Por un título gratuito, premio de honor en Medicina, 750.
Por otro título gratuito en la de Ciencias, 500.
Total, 429.602'50.
Importa el cargo, 533.420.
Importa la Data, 429.602'50.
Diferencia, 103.817.

La comisión de Hacienda proponía que se diera cuenta al señor Rector de la inspección girada, á fin de que reparase ó se conforme con el resultado.

El señor Meca propuso, y así se acordó, que la misma comisión continué examinando la administración de las Facultades libres, desde su fundación hasta el año de 1886, que es en el que principia la investigación practicada.

Y que como pudiera haber responsabilidad en la irregularidad descubierta para dependientes del Municipio y especialmente para el Contador, se forme el oportuno expediente.

El señor Cuesta propuso un voto de gracias para la comisión de Hacienda por el acierto con que ha ultimado la misión que el Ayuntamiento la confió, y así se acordó.

Y á las doce y cuarto se levantó la sesión.

DECLARACION MINISTERIAL

Hé aquí el programa del gobierno, leído en las Cortes:

Presentación

El gobierno de S. M., al tener el honor de presentarse ante las Cámaras, propónese continuar la obra reformadora del Ministerio anterior, y al efecto reproduce, salvo contadas excepciones, todos los importantes proyectos de ley pendientes de la aprobación de las Cámaras.

Simultaneidad de trabajos

Respetando costumbres inveteradas, no compareció el gobierno ante el Parlamento el día mismo de su constitución; pero redujo á límites extremos el interregno, ansioso de recabar la inmediata cooperación de las Cámaras en la obra legislativa, sin menoscabo del ejercicio de sus altas funciones fiscalizadoras. Para que ambos fines se logren simultáneamente, solicita el Gobierno el concurso de todas las representaciones parlamentarias, y aceptará desde luego la distribución de horas que estimen más práctica los presidentes de ambas Cámaras.

Problema de los cambios

A pesar de sus esfuerzos, no logró el anterior gabinete ver aprobado el proyecto relativo á la circulación fiduciaria, parte integrante de un sistema de resoluciones sugeridas por la preocupación que inspira el estado de los cambios internacionales.

Asunto es este de extraordinaria urgencia, á juicio del gobierno, y por ello, no sólo pretende que se le otorgue prelación sobre cualquier otro, sino que recogiendo las enseñanzas deducidas de los debates sustentados y de las empujadas presentadas en la anterior legislatura, someterá, sin pérdida de momento, al Congreso, soluciones inspiradas por un criterio de conciliación que facilite el asentimiento del mayor número de voluntades.

Ley orgánica de Asociaciones

Afirmó el gobierno precedente, y tal es el criterio del actual, que los complejos problemas de *derecho público*, *derecho privado* y *orden económico*, suscitados por el amplio desarrollo de la asociación para los diversos fines de la vida en las sociedades modernas, rebasan los estrechos moldes de la legislación actual y exigen una ley orgánica, cuya aprobación considera el gobierno como uno de sus capitales empeños.

Decreto del 19 de Septiembre

Constituyóse el actual Gabinete el mismo día en que venció el plazo establecido en el decreto de 19 de Septiembre, dictado en vista de resoluciones de poderes extranjeros que hicieron prever un súbito acrecentamiento del ya excesivo desarrollo de las órdenes monásticas en España. Resuelto el Gobierno á mantener el decreto, acordó en el primero de sus Consejos recabar del ministerio de Gracia y Justicia y de los gobiernos de provincia diversos datos y los títulos de existencia legal referentes á todas las asociaciones no inscriptas. Varias de éstas acataron ya los preceptos del decreto que se aplicarán inmediatamente con todas sus ineludibles consecuencias, á otro gran número de asociaciones cuya pasividad resulta notoriamente injustificada. Revisándose están en Consejo de Ministros las autorizaciones acordadas en una serie de Reales órdenes subscriptas por gobernantes de diversos partidos en distintas épocas.

Tratándose de una ejecución estricta del Real decreto del 19 de Septiembre, parece innecesario declarar que el Gobierno se atiene á lo establecido en el art. 2.º de la ley de 30 de Julio de 1887, sobre cuya interpretación formuló la secretaría de Estado, de la Santa Sede reclamaciones, acogidas por el ministerio, anterior con aquellos filiales respetos compatibles siempre con la integridad de los derechos del Estado.

En la actualidad se activa la tramitación de estas reclamaciones, que las constantes prácticas internacionales sustraen, por ahora, al conocimiento de las Cámaras, á las que en sazón oportuna se comunicará también el resultado de las negociaciones entabladas para la reforma del presupuesto de obligaciones eclesiásticas.

Reformas sociales

Los proyectos referentes á huelgas y consejos de conciliación acreditan que los problemas obreros preocuparon á los antecesores de los actuales ministros. A tan importantes cuestiones, que ofrecen múltiples aspectos jurídicos, económicos y tributarios, dedicará el nuevo gobierno preferente atención, creando, desde luego, en el ministerio de Obras Públicas, á semejanza de lo realizado en casi todas las demás naciones, un organismo de carácter técnico y permanente, que reciba las inspiraciones y escuche las demandas y consejos de patronos, obreros, estadistas y hombres de ciencia, ampliando la esfera de actividad en que hasta ahora se ha movido la comisión de reformas sociales.

Sin que el gobierno pretenda venturarse, con impaciencia peligrosa, á redactar de momento un verdadero *Código industrial* semejante á los de Alemania y Austria, propónese someter á las Cortes, entre otros proyectos protectores del obrero industrial y agrícola, aquellas disposiciones indispensables para ordenar jurídicamente el *contrato del trabajo* y garantizar, por obra de una inspección prestigiosa, la eficacia de las leyes promulgadas.

Con toda la prudencia que demandan la situación financiera del Estado y la rudimentaria constitución de la Hacienda municipal y provincial, estudiará el gobierno transformaciones del impuesto de consumos y reformas del Arancel, que reduzcan el costo, hoy elevadísimo, de las subsistencias, preocupándose de asegurar la eficacia de estos esfuerzos con diversas medidas gubernativas y, sobre todo, mediante el impulso de la cooperación, freno eficaz contra los abusos de los intermediarios.

Asimismo y como punto de partida de una reforma fundamental de los servicios públicos, propónese el gobierno concertar la acción de los organismos que, dispersos por los Ministerios de Gracia y Justicia, Hacienda, Instrucción y Agricultura, preparan la descripción geográfica y las valoraciones de la propiedad territorial, presidiendo sus transformaciones tributarias y jurídicas. A un tiempo, pues, el *trabajo* y la *propiedad* solicitan la atención del gobierno, ansioso de vigorizar por la salubre disciplina del derecho esos dos grandes sillares de la organización social.

Los presupuestos

Fiel cumplidor del precepto legal, presentará á las Cortes antes del 1.º de Mayo la razonada enumeración de las alteraciones que estima necesario introducir en el vigente presupuesto, para que rija en el próximo año, procurando evitar se convierta en costumbre la previsora próroga que sólo para casos excepcionales autoriza la Constitución del Estado y remitiendo á proyectos complementarios las inaplazables reformas de servicios que los sanos principios financieros y las buenas prácticas parlamentarias aconsejan no englobar en el articulado de una ley de presupuestos.

Administración local

El ministro de la Gobernación someterá en breve á las Cortes un proyecto de ley sobre administración local, encaminado á garantizar al Municipio el ejercicio íntegro de sus facultades privativas, sustrayéndole á la condición precaria en que hoy se halla, merced á intervenciones gubernativas y aun ingerencias judiciales que vician y perturbán la educación política del país. La nueva ley sustraerá á la competencia municipal funciones *electorales*, *fiscales* y *de reclutamiento*, que constituyen otros tantos apoyos para la funesta acción del caciquis-

mo, que quebrantan la disciplina del Estado, dividen á veces en castas alternativa- mente opresoras los bandos locales, y fo- mentando con frecuencia impurezas electo- rales, falsean el régimen representativo, cuyo engrandecimiento constituye un de- ber imperioso de los partidos gobernantes, y sugiere al gobierno, entre otras iniciati- vas, la de un proyecto de ley reformando el procedimiento electoral.

Concurso y consejo

Estas declaraciones no se extienden, por juzgarlo innecesario, á otras importan- tes reformas ofrecidas en el último discurso de la Corona, para cuyo planteamiento de- manda el gobierno, seguro de obtenerlo, el sabio consejo y el patriótico concurso de los representantes de la nación en Cortes.

Reproducción de proyectos

El señor Sagasta anuncia que el Gobier- no reproducirá ante las Cortes varios pro- yectos de ley de iniciativa ministerial.

LOS FESTEJOS DE MAYO

Programa oficial

Día 11.—Por la mañana, concurso hí- pico.
Llegada de las misiones extraordinarias extranjeras.
Tarde: A las cuatro, llegada del tren real conduciendo á los príncipes extranje- ros.
Noche: A las ocho y media, banquete en Palacio, al que asistirán los príncipes ex- tranjeros y sus servidumbres.
Día 13.—Mañana: Imposición de la Ja- rretiera al Rey.
Tarde: Corrida de toros.
Noche: Baile en Palacio.
Día 14.—Mañana: Imposición de la or- den persa de los Agdas al Rey.
Inauguración de la feria.
Noche: Recepción en el ministerio de Estado.
Día 15.—Mañana: Exposición de retra- tos.
Tarde: Batalla de flores en el Retiro.
Noche: Banquete en Palacio en honor de las misiones extraordinarias.
Día 16.—Mañana: Concurso internacio- nal de polo.
Tarde: Fiesta en la plaza de la Arme- ría.
Torneo militar. Juego de correr la pólvora, ejecutado por los riffeños.
Noche: Función de gala en el teatro Real.
Día 17.—Mañana: No está determinado.
Tarde: A las dos, jura de don Alfon- so XIII en el Congreso.
A las tres y media: Te Deum en San Francisco.
Noche: A las diez, retrata militar, que será presenciada desde Palacio por los príncipes y enviados extraordinarios, quie- nes se despedirán acto seguido de los re- yes.
Día 18.—Tarde: Recepción general en Palacio.
Noche: Banquete en Palacio á los funcio- narios españoles.
Día 19.—Mañana: Inauguración de cua- tro grupos escolares por el Rey, con asis- tencia de representaciones obreras.
Tarde: *Garden party* en los jardines de Palacio, con asistencia de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos de España.
Día 20.—Tarde: Fiesta en honor de la ciencia, que se celebrará en la Biblioteca Nacional con el concurso de las Reales Aca- demias y representaciones de las Univer- sidades y demás centros científicos de Es- paña.
Concursos.—Días 11, 12 y 13: Concurso hípico.
Días 14, 16 y 20: Carreras de caballos.
Días 15, 21 y 23: Juego de Polo.

Crónica local y provincial

Ayer visitó al senador por esta provin- cia, señor García Barrado, una comisión de la sociedad de socorros mútuos "Los Hijos del Trabajo", compuesta del presidente y tesorero, con el fin de darle las gracias por el gran interés que ha demostrado y viene demostrando cerca del ministro de la Go- bernación para que á tan humanitaria so- ciedad le sea concedido el título de benéfica.
El señor García Barrado, después de re- cibirles con la amabilidad en él peculiar, les prometió escribir hoy mismo al diputado por Ciudad-Rodrigo, señor Palacios, para que se encargue, personalmente, de averi- guar el estado de la tramitación, toda vez que asuntos perentorios le privan de poder- lo hacer él, como fuera su deseo, á fin de que en el más breve plazo posible, le sea otorgada, á "Los Hijos del Trabajo", tan merecida recompensa.
La comisión quedó altamente agrade- ci-

da á las deferencias de que fué objeto por parte del señor García Barrado.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo, don Agustín Bullón de la Torre, que llegó anteanoche á esta ciudad.

Por haber fijado su residencia en Val- demoro, ha dimitido el concejal y teniente alcalde de Béjar, don Benicio Muñoz de la Peña.

En la dehesa de Calzadilla de la Valmu- za, han sido embarcados seis hermosos to- ros de la ganadería de don Juan Matías Co- baleda, los cuales han de ser lidiados el do- mingo 13 del actual, en la plaza de Bilbao.

Efecto de la lluvia que cayó ayer tarde, tuvo que suspenderse la anunciada corrida de toreros, que se celebrará el próximo do- mingo 13.

Nuestro querido amigo el doctor Rodrí- guez Pinilla, ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta á la plaza de San Boal, junto á la Escuela de San Eloy.

Las elecciones parciales de concejales se verificarán en Béjar el día 20 del co- rriente, según disposición del Gobierno ci- vil; pero el señor Alcalde de aquella ciudad ha rogado al señor Gobernador que señale otro día por tener que estar ocupado el Ayuntamiento el día 20 en las operaciones del censo.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Peñaranda, fué nombrado interinamente, para desempeñar la plaza de médico titular, don Luis de Dios.

Desde el día 2 ha quedado establecido un nuevo servicio de coches, alterno, que sale de Peñaranda á las siete de la mañana, llegando á Medina del Campo á hora conveniente para tomar el tren que llega á Ma- drid á las siete de la tarde ó el que llega á Valladolid á las seis de la tarde.

De Medina sale para Peñaranda cuando llega á dicha estación el tren correo de Ma- drid, ó sea á las cinco de la mañana.
El precio del billete es 10 reales.

Aunque se había dicho que la empresa de la Plaza de Toros daría una corrida el día del Corpus, sabemos que es su pensa- miento, celebrarla en otro día, por entender que no es conveniente á sus intereses que coincida la fiesta taurina con la procesión que por la tarde se verifica en aquella so- lemne festividad.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados en Béjar

Día 3

Se reunió la Sección 2.^a de la Audiencia constituida en Béjar, para conocer, con in- tervención del Jurado, de la causa seguida en el Juzgado de dicha ciudad, por robo, contra Inocencio de la Torre y otro; y no habiendo asistido al juicio el letrado defen- sor don Andrés Sánchez Benito, se suspen- dió hasta nuevo señalamiento.

Día 4

En el juicio que tuvo lugar por el de- lito de robo, contra Manuel García Ma- teos, una vez practicadas las pruebas, el señor Fiscal estimó que el hecho solo era constitutivo del delito de hurto, y en su consecuencia, optando la defensa porque el juicio termine ante el Tribunal de Derecho, éste, en su día, dictará sentencia.

Días 5 y 7

Vióse el juicio de la causa seguida, por el delito de falsedad, contra Miguel Bláz- quez Martín y Manuel Sánchez Marcos, al- calde y secretario, respectivamente, de Puen- te del Congosto, para los que el fiscal pe- día nada menos que la pena de 14 años, 8 meses y un día de cadena. Una vez practi- cadas las pruebas, la tormenta se deshizo en un vaso de agua, pues se demostró cumpli- damente que la denuncia fué motivada por resentimientos políticos entre los dos bandos rivales del pueblo mencionado, y el Fiscal de S. M. retiró la acusación, dictan- do la Sala, tras la pregunta de rúbrica, au- to de sebreseimiento libre con expresa decla- ración de las costas de oficio.

Representó al Ministerio fiscal el aboga- do fiscal sustituto señor Sánchez y Sánchez y la defensa de los procesados estaba á car- go de los letrados señores Salamanca y Ji- ménez, representando á aquellos procesa-

dos el procurador don Serafín Martín Her- nández.

Señalamiento.—Sección primera

Día 8

Conocerá del proceso incoado contra Adolfo Hernández y dos más, por robo y lesiones.

Será defensor el señor González y pro- curador el señor Matías.

Teatro del Liceo

Con muy buena entrada pusieron ayer tarde en escena la preciosa comedia *Los Hugonotes* y el magistral sainete *Pepa la frescachona*.

Por la noche se representó el melodra- ma *El Registro de la Policía*, que hizo que el teatro estuviese completamente lleno, y emocionó honda, ó por lo menos estrepito- samente, al público de las alturas.

En todas las obras representadas demos- traron sus excepcionales facultades los ar- tistas de la compañía, que cada día gozan de mayor favor entre el público salmantino, á pesar de que éste tiene fama de descontenta- dizo.

Esta noche no hay función para dar lu- gar al ensayo general de la célebre come- dia en cinco actos

ZAZA

que se pondra en escena mañana martes á beneficio de la primera actriz

DOÑA JULIA SALA

Tarjetas postales

LIBRERIA DE NUÑEZ, RUA, 25

Acaban de recibirse las colecciones si- guientes:

- Postales en madera* (en color).
- Danzas españolas* (10 en acuarela).
- Actrices francesas* (en color y en negro)
- Tot-Sin* (ilustradas por Pochette).
- Bebé Capucin* (Photo bromuro).
- Las Fábulas de Lafontaine* (grabado antiguo).
- Langage des têtes* (fotografías).
- Los crímenes célebres* (en negro).
- Pierrot, padre de familia* (en negro).
- Lutèce* (en color).
- La casa de perdis* (por Espinasse).
- QUO VADIS* (en color).
- Tarjetas transparente*.

M. LUDEÑA

Cirujano-dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades
de la boca y dentaduras postizas
Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

TELEGRAMAS

Cogida grave

Madrid 7.—Ayer tarde ocurrió una sangrienta desgracia en la co- rrida de toros, en la que «Bombita» mayor, «Conejito» y «Machaquito», lidiaban ganado de Cámara.

Al entrar á matar el primer toro Emilio Torres, fué cogido y herido gravemente en el pecho, resultando con dos costillas fracturadas, atra- vesado el pulmón izquierdo y faltan- do solamente un centímetro para que el cuerno llegara al corazón.

Después de curado en la enferme- ría de la plaza, se le condujo al Ho- tel Murciano, donde se hospedaba.

Su estado es desesperado, te- niéndose que sobrevenga la pulmo- nía traumática.

La desgracia ha causado tristísi- ma impresión.

Opinión autorizada

Madrid 7.—El parte facultativo referente á la cogida del «Bom- bita», dice que el diestro tiene una herida penetrante en el pecho, en el tercer espacio intercostal iz- quierdo, en la parte anterior de la línea axilar, con fractura de la se- gunda costilla.

Califica la herida de muy grave, tanto por sí misma como por las complicaciones que pueden sobre- venir.

De lo mismo

Madrid 7.— Del reconocimiento practicado resultó que «Bombita» tiene horadada la pleura.

Dentro de la gravedad, pasó la noche regularmente.

La corrida

Madrid 7.—El ganado de Cámara resultó excelente.

«Bomba» estuvo superior en el primero, hasta que fué cogido.

«Conejito», que le substituyó, bien en uno y superior en dos.

«Machaquito» bien en uno y su- perior en otro.

La entrada grandísima.
Asistió la Infanta Isabel.

AGENCIA ALMODOBAR.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca

en el día de ayer

Cereales

- Trigo candeal (panera), á 44 reales.
- Id. corriente (sobr vagón), á 44 1/2.
- Id. rubión, á 40.
- Id. barbilla, á 42.
- Centeno, á 28.
- Cebada, á 25.
- Algarrobas, á 30.
- Salvado, á 26.
- Cerdos, de 48 á 49.
- Precios sostenidos.
- Entrada regular.

SE VENDE UNA CASA frente al Pe- so, renta 7.000 y pico reales. Para infor- marse de la venta, calle de Bermejeros, núm. 36. 30-16

La Unión Salmantina

El pago del dividendo acordado repartir á las acciones, por utilidades del ejercicio de 1901, se hará en las oficinas de la Socie- dad, en los días 10 al 20 del corriente mes, de nueve de la mañana á una de la tarde, mediante la presentación de acciones con facturas que serán facilitadas en dichas ofi- cinas.

Para adjudicar el servicio de arrastre de carbones, desde la Estación del ferroca- rril á la Fábrica de esta Sociedad, se abre concurso por término de quince días, con- tados desde el de la fecha, durante el cual se admiten proposiciones, por escrito, en la Secretaría, con sujeción al pliego de con- trato que está manifiesto en la misma.

Se autoriza libremente desde este día, la extracción de tierras y fabricación de adobes en el teso llamado de San Nicolás, que pertenece á esta Sociedad, y se halla situado á espaldas de su fábrica de luz eléc- trica.

Salamanca 4 de Abril de 1902.—P. El Presidente, *Paulino López*.—El Secretario del Consejo, *Tomás de Eraña*. 2 a-2

CASA DE PRESTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA

Esta acreditada casa, situada en punto muy reservado y á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos por ropas, alhajas y objetos que con- vengán, con la reserva que tiene acreditada.

Calle del Lucero, núm. 3. (Casa de la Vica- ria). Frente al convento de Santa Clara.

15-16

Imprenta y Librería
de
Francisco Nuñez Izquierdo
—Salamanca—



DE LA TIERRA

LOS HIJOS DEL TIO REJERO

En calcetas, con los pies desnudos, sin cinto y con la morena camisa de lienzo casero saliendo por encima del alzapón, el tío Blas el Rejero ahechaba cuidadosamente el trigo de la renta en el portal de su casa que, aun siendo amplio, apenas si bastaba á contener los repletos costales.

—Deo gracias—dijo asomado al portón el maestro del pueblo. —A Dios sean dadas—contestó el tío Rejero. Y el recién llegado, sin más cumplimientos, se encaramó sobre un costal, tomándolo á guisa de asiento.

—¿Qué trae por acá el señor maestro?—preguntó el ahechador, y sacudiendo airoosamente la zaranda elevó el trigo hasta el techo, recogiendo después sin perder un grano.

—Pues, para no andar con rodeos—dijo el maestro—vengo á tratar de los estudios de Benjamín, su hijo de usted, que, no agraviando á nadie, me parece que no debe usted enviarlo á Salamanca, porque... la verdad... no sabe lo suficiente, y aunque yo trabaje...

—¿Otra que coñol pus si no sabe, qué vaiga á Salamanca—dijo vivamente el rústico. Y acribando en redondo, rodaba el cereal por los bordes de la zaranda como si fuera oro líquido.

—Lo peor—replicó el maestro algo amoscado—es que Benjamín ni sabe aquí, ni aprenderá en Salamanca, ni en sitio alguno. Algo más vale José, y le tiene usted todo el santo día agarrado á la manera.

—Claro está que le tengo; por eso, porque vale más, porque es fuerte y desenrollao, y tié jijas pa' tóo. El otro pobre, siempre á la vera de su madre, sainando por las narices ó de viga derecha en los paramentos de la iglesia. ¿Qué qué usted que haga de ese escuerzo, como no sea un señorito?

—Pero tío Blas, venga usted acá—contestó el otro con aire persuasivo—si es que á Benjamín no solo le falta la salud, sino la inteligencia.

—¿Otra te pegó!—replicó el tío Blas—¿con que no tié inteligencia? ¿Y qué inteligencia se necesita pa' ser señor? Bien poca tiene el mi almenistrador, que no distingue un güe de un toro, y mié usted cómo me trae mientras él s'atua los bigotes en el casino. Y lo que es pa esas cosas, el mi Benjamín no marra dos veces. El otro día estubo aquí de caza el marquesito de la Enjará, y traía unos mejunjes pa blanquear los dientes y otros pa zahumarse la ropa... Pus alistante le pescó el chico la acción, y dende que se jué lo para de refrotarse la entaura y la tié ya más blanca que un carbonero. To' l'arte tié de señorita, manque sea mala comparanza...

—Esas son argucias—interrumpió el maestro. —¿Argucias?—contestó el labriego, levantando la criba á la altura de la cabeza—verdá, como este trigo rollizo y sano que está caendo. Y se gozaba en aquella lluvia de granos que iba acrecentando el muelo en que tenía hundidas las piernas.

Echó después las granzas en un costal, dió de beber al maestro y bebió él de un jarro que á la mano tenía sobre el vasar, y luego, llena de nuevo la zaranda, volvió á su trabajosa faena.

Pasado un rato de silencio, el maestro reanudó el coloquio. —Tío Blas, usted está obcecado; piénselo usted bien. De sus hijos de usted, José es el que puede hacer algo en Salamanca.

—¿Dónde irá el güe que no are, y dónde irá el mi José que no trabaje como un güe, señor maestro? El mi José es una güena finja, tóo carne magra, tóo verdad, y si vá á la ciudá, cualquier cosa que haga será arar, porque ese es su genial, y hay en la ciudá gente que ara y gente que recoge; y de arar, vale más arar en el campo, al aire libre, que no trabajar, sin sol y sin aire, en aquellos tugorios enfermizos. Y el mi Benjamín es el vireverso de su hermano: tié asco á tóo lo que sea trabajo, y tocante á lo del señorío, no le faltan más que perras, y él se las buscará cuando tenga una carrera.

El maestro hizo aquí un signo de desconfianza, y el tío Blas, parando en seco el zarandeo, le dijo á gritos:

—Recoino, pus no sería el primero ni el segundo que empezase por mozo é cesta y concluyese arrastrao en beiranga; que muchos casos se han visto y de este mesmo pueblo algunos. Y no hablemos de inteligencia, porque más bruto que don Albuñid no le pare madre, y hoy apalea las onzas, y don Locadio, el que se puso ogaño pa senaor, nó tié más que gramática pará y murrangas de raposa vieja.

A este punto llegaba cuando paró á la puerta un carro cargado de harina, arrastrado por dos bueyes que sonaban sus grandes esquilones. De un salto se arrojó al suelo uno de los dos mozos que venían sobre los costales; el otro descendió cogiéndose á los de las ruedas.

—Veloilo usted—dijo el tío Blas, soltando la zaranda: el uno se tira, el otro se agarra pa no esbruciarse.

—Padre—dijo José, que era uno de los mozos—me venga usted á desencañar los costales, que Benjamín no puede.

—¿No pué!—repitió el tío Blas, poniéndose en jarras delante del maestro—¿Lo ve usted? ¡No pué! ¿Qué quiere usted que haga con él, más que hacerlo deputao, senaor, prestamista ú marqués?

—¿Y el otro?—dijo el maestro suspirando, porque se malograba aquella esperanza de la ciencia.

—El otro... En tal instante se oyó á la mujer del tío Blas que cantaba en el cerne-ro el conocido estribillo:

«Yo le quiero labriego, labriego yo le quiero...»

—¡Ya ve usted lo que contesta su madre—dijo el tío Blas alegrement. Y saltando al deshojado del carro, empezó á desencañar los costales que José iba trasladando á la tina del cebo sobre sus robustas espaldas.

Entre tanto Benjamín, con un trozo de espejo en una mano y un estropajo en la otra, salió á la puerta de la calle frotándose los dientes.

El maestro, agarrándole por el cogote, le llevó camino de la escuela, mientras el tío Blas, desde lo alto del carro, le gritaba en tono zumbón:

—¿Señor maestro, del agua vertía, alguna cogía! Sáquemelo usted pa menistro...

LUIS MALDONADO.

VULGARIZACIÓN CIENTIFICA

LOS BAÑOS DE LUZ

EL CALOR RADIANTE LUMINOSO

Desde que se descubrió que los rayos químicos comprendidos en la parte violeta y ultravioleta del espectro, muy abundantes en la luz solar y en la del arco voltaico, tienen propiedades biológicas considerables (una de las mayores la bactericida), se inauguró un capítulo interesante de la terapéutica, del arte de curar, que cada día se enriquece más. Hoy, por ejemplo, el baño de luz ha desterrado al baño de vapor y al de aire seco caliente, que eran muy incómodos. El baño de luz, en cambio, es agradable y con él se logran los efectos de la sudación que se obtienen con aquéllos, y además otros resultados sobre la nutrición de la piel y tonificación de los nervios que no son despreciables.

En una cámara ó cajón de madera donde quepa una persona sentada, se dispone la tapa superior de modo que la cabeza esté al aire libre y aislada por una tohalla puesta alrededor del cuello, del resto del cuerpo desnudo, y á su vez resguardado del aire exterior en la cámara aludida. Setenta luces incandescentes en lámparas de veinticuatro bujías cada una, constituyen el baño de luz.

Se comienza por encender doce de un lado, y á los cinco minutos otras tantas del lado opuesto, continuando á cortos intervalos aumentando la luz hasta que arden las setentas durante tres cuartos de hora, advirtiendo que tienen que estar colocadas de tal forma, que no quede parte alguna de

piel sin que esté iluminada, á cuyo efecto, el asiento es de cristal, y debajo hay cuatro lámparas, y de cristal también es el taburete donde los pies descansan, teniendo igualmente situadas otras dos luces en la parte inferior.

No hay que decir cómo subirá la temperatura que, sin embargo, no produce quemaduras, por la refrigeración que el sudor provoca, y que debe conservarse durante una hora después, que el enfermo pasará en la cama que debe existir al efecto en la habitación contigua.

No ha tardado este mismo baño en sufrir otras modificaciones, y así, el que lleva el nombre de Dowsing, muy conocido y aplicado en Inglaterra, consta de una cama con sábanas de amianto. La superior, forma un hueco para que el cuerpo no esté con ella en contacto y permita la circulación del aire y la difusión de la luz. Esta luz la suministran cuatro grandes reflectores de cobre conteniendo cada uno dos ampollas cilíndricas, de luz, fijas sobre soportes móviles. La distancia que separe el cuerpo de las luces y cubiertas debe ser de 30 centímetros.

El enfermo que se encuentra—excepto la cabeza—rodeado de unos emisores de luz á una temperatura que llega algunas veces á unos 250° no experimenta fatiga y puede hablar y leer con libertad.

Cuando se sabe que la piel apenas puede resistir cataplasmas á 44° y baños de vapor á 50°, parece imposible que pueda agüantar las altísimas temperaturas del baño Dowsing, pero hay que advertir que el aire circula debajo de las cubiertas, y que los 250° se refieren á los aparatos y no al ambiente, y así y todo, sin la transpiración insensible, no podría resistirse.

El reuma crónico, la obesidad, la gota, y aun muchas enfermedades de la piel, se sujetan hoy á este tratamiento, que nosotros hemos visto aplicar en Aix-les-Bains y Aix-la-Chapelle.

DR. PINILLA.

EL GÉNERO «CANIS»

PROMETEDME el secreto, dijo Carlos, y os contaré la historia ocasional del suicidio del doctor Zoosman. Porque ¿sabréis que se mató? —Vamos á Forhos, y ante la taza de café se te atragantará menos la bola.

Alzaron los cuellos de sus abrigos, y al salir del pórtico de Apolo apretaron el paso, calle arriba; dijeron «nó» tres ó cuatro veces á quienes se les acercaron á la puerta del café, y colocándose en apartada mesa, sacó cada cual de los amplios bolsillos de sus gabanes sendas cuartillas, tan blancas como el mármol en que las dejaron, mientras el mozo les servía el aromático excitante.

—Pues veréis, que la cosa es curiosa. Todos sabéis que cuando el sabio Zoosman llegó de Alemania, venía ya tocado de la cabeza.

—¿De modo que éste último llo de su mujer era ya un... reloquet?

—Quise decir que estaba ya chiflado. Se casó en Madrid, y ya sabéis el fin de la corrida; lo que no sabéis es el modo como cogió á los lidiadores, ó, mejor dicho, cómo se enteró de la lidia de que era objeto.

¿No recordáis la manía que tenía de pedir retratos á todos, políticos y artistas, viejos y jóvenes, estudiantes, periodistas, obreros; verle siempre con la instantánea bajo el brazo, haberle oído afirmar, mostrándonos una caja de ébano, cuyo secreto él y su ayudante solo poseían, que allí tenía encerrado su tesoro, la joya más valiosa de sus notables gabinetes científicos, algo que haría su nombre inmortal?

¿Creéis que allí encerraba algún cráneo del hombre terciario; algún fósil indubitable del grupo arcaico?

Pues en aquella caja no había más que un álbum de retratos. Miráronse con curiosidad los tres oyentes, mientras Carlos saboreaba con el rabillo del ojo la de aquellos y con los labios el rico café de su taza.

Después prosiguió: —El álbum tenía este extraño título: «La evolución del género «Canis».

—No entendemos. —Si. Los hombres de la revolución, la mayoría de los políticos que son aún la cabeza de todos los partidos, los consejeros de compañías poderosas, los que, mande quien mande, retienen tres ó cuatro destinos incompatibles y de pingües sueldos, son los lobos, (Canis Lupus)

En el grupo de chacales, Canis aureus, que es anterior, incluye el sabio á sanguinarios cabecillas de nuestras guerras civiles y á muchos de nuestros respetables abuelos, nuestros catolicísimos abuelos que, mientras se daban golpes de pecho con la mano derecha, empleaban la izquierda en acaparar bienes de la desamortización, procurando á la vez cumplir el precepto evangélico de que ignorase la mano derecha lo que hacía la izquierda.

De la revolución para acá, ni hay lobos, ni hay chacales; los lobos, se convierten en perros (Canis familiaris); los chacales, han degenerado en zorros (Canis Vulpes).

En la especie familiaris, en las últimas hojas, estás tú, y éste, y yo y todos. Al principio hay un período de transición, en que hay mastines, perros de caza, perros guardadores y fomentadores de la riqueza social, representados por retratos de comerciantes, industriales, obreros...

Luego, de veinte años á esta parte, no hay más que galgos, perrillos de lanas y perros falderos. Los periodistas, los periodistas honrados é independientes, somos galgos que levantamos la caza que otros comen: los lobos si es bocado grande ó fino; los falderos si es insignificante ó duro.

Nosotros, ¡siempre delgados! ¡siempre corriendo! ¿Fulano? ¡Cuanto vale! Pero es tan inquieto, tan atrevido ¡corre tanto!

Pero recomendamos á un falderillo redondo, perezoso, friolero, porque se pone pesado. Y enseguida dicen los lobos: «¡Hay que tener contentos á los chicos de la prensa! Cuando persona de tan buen criterio le recomienda, es que el angelito, modosito y todo, vale de veras; la verdad es que el perrillo ¡lame también la mano!»

Entre los galgos estás tú, amigo Pepe, que haces oposiciones, que te mueves y no paras en busca del duro garbanzo. Entre los falderillos, tu amigo Luis, que siempre se lo encuentra cocido y todo.

Es curiosa la colección de perrillos de lanas. Todos los gomosos de este mundo, clasificados: Aquello parece La Moda Elegante. Colección de pantalones, de peinados, de corbatas, de todos los encantos con que los alimbarados pollos ayudan á sus mamás á la conquista de la rica heredera...

—Bueno, pero la historia no parece. —Pues un día, entró Zoosman en el gabinete, á punto que su ayudante, ante la caja de ébano, contemplaba un hermoso retrato que, no sin turbación y precipitadamente, lanzó al interior de la precitada caja, cerrando con llave.

«Albricias, amigo, dijo Zoosman en tono jovial y como si no se hubiera apercebido de nada. Dame la llave y un abrazo, y procedamos al estudio de la fotografía que traigo. ¡Una cosa admirable! ¡Una instantánea de todos los ministros al salir de la jura de Palacio!

Dadme la llave, amigo mío, y traed la cubeta de revelar, que vamos á ver ahora mismo este portento.»

Y mientras el ayudante salía del gabinete para no volver, el sabio con febril agitación, revolvió las cartulinas del fondo, las fotografías no clasificadas.

Después cogió el álbum, murmurando al pasar hojas: «Aureus: ¡como chacal he de portarme!... Lupus: ¡de mi honor!... Perros... Perros de casa; ¿me engañará mi olfato?» y pasando hoja tras hoja... lanzó al fin un rugido.

El retrato de su mujer, con expresiva dedicatoria al amante, estaba sobre uno grande de Sagasta, que ocupaba toda la plana y se había encajado en el marco de cartulina. Por capricho é ironía de la suerte, había caído donde empezaba una nueva especie y sobre él se destacaba en gruesos caracteres el letrero de la hoja del álbum:

Especie: VULPES.

Una carcajada sonora acogió este final, y saboreándole los cuatro amigos periodistas, entre risas y chanzas llenaron las blancas cuartillas, escribiendo los artículos necrológicos que todos leímos al día siguiente en los acreditados diarios de la corte. Todos vertimos lágrimas por la pérdida de aquella eminencia que se llamó Zoosman, «fallecido repentinamente», como allí se decía, y que fué «tan gran naturalista, tan excelente esposo, y tan buen padre.»

ARTURO PÉREZ MARTÍN.

LA VENTA DE LOS BUEYES

DE GONZALVES ORESPO, poeta brasileño.

El viejo llegó triste. Al pié del hogar estaba su compañera absorta... meditando. —Mujer, he perdido la fe... he hablado con todos y nadie me ha escuchado.

Y ella, con voz trémula: «¿Dime, hablaste al señor?» —Ese fué el primero. Fui á buscarle al hotel, le dije á qué iba y comenzó á bromear... ¿Conque usted quiere librar á su chico?... ¡Qué mal hace! Deje ir á cada uno con su suerte y á su destino. Su hijo es un mocetón valiente y muy digno de servir á la patria... Y comía... Desatáronse mis ojos y lloré... «Hombre, no sea majadero. El uniforme no es la muerte...» Y siguió diciendo más y más... cosas de esas que dicen los que no conocen el dolor de unos tristes padres.

Y mientras el viejo dejaba caer en las brasas su vista lacrimosa, la aflijida y anhelante voz de la madre volvió á interrogar: —¿Y el prior? —Negóse, negóse también...

La angustiada madre retorció su sayo con mano ardorosa y febril. Entonces, en el silencio de la noche, distinta y claramente, un mugido profundo, un triste gemido resonó, prolongándose por la lúgubre estancia...

El viejo y la mujer miráronse. Una idea habíale ocurrido á ésta, una idea extraña... —Tenemos aún los bueyes... ¡Vendámoslos!... Y sonreía... Pero las lágrimas nublaron la triste mirada del viejo...

—¡Vender á los infelices! ¡A unos pobres animales á quienes tan solo falta el habla para ser cristianos! Parece—decía—que me estalla el corazón en el pecho... ¡Vendélos! ¡Pobrecillos! Pero sea, sin embargo... Sea así... mujer. Hagamos lo que dices...

II

Iba rayando el alba risueña, feliz, virginal, como una boda. Con su trémulo trino gorjeaban las aves á porfía por entre las balsas. La noria descansaba.

El Labrador en tanto, tembloroso como un enamorado y vacilante como ladrón nocturno, abrió de par en par las puertas del establo. En aquel momento se acercaban á la entrada los bueyes con su mirar bondadoso y leal, con su mirar franco y humano. ¡Qué festiva alegría indicaba el frecuente mover de sus colas resbalando sobre los recios flancos musculosos!

El viejo otras veces tenía al llegar una palabra amiga, un dicho, una canturía á la que respondía un alegre mugido...

En aquella mañana, silencioso é inexorable como el deber, el viejo buscó en un rincón la correa, y temblando lanzola sobre las encorvadas astas de los macizos bueyes...

Luego salió con ellos. En las concavidades de la aldea llovían las alegres canciones de las aves enamoradas.

III

Resuena en los muelles el golpear ruidoso de las fábricas. Discordante y feroz, úese á la voz humana la respiración estrepitosa de los pulmones que agitan las máquinas inglesas.

Grupos de chimeneas escupen el oscuro y denso humo que ansioso asciende dirigiéndose hacia el claro y amplio azul, exento de tristezas. Como fenomenal cetáceo, desenrolla entre otros vapores uno ennegrecido por el carbón, enorme y repulsivo...

En su largo puente la marinería canta y las anclas ascienden y es febril la tarea.

En aquella recia nave, un Labrador, desde el muelle, tiene clavado su dolorido mirar... En aquella nave van sus compañeros de trabajo, sus bueyes... Su tesoro va allí conducido...

Y á tan intensa angustia y á tan inenarrable dolor, solo responde la negligente y helada indiferencia del profundo mar... la negligente y helada indiferencia de los hombres y de los cielos.

DE PROSA Á VERSO

A uno que no poseía ni un cuarto partido al medio, los lances de un desafío le contaba otro sugeto y de su relato al fin así concluyó diciendo: —La bala de mi adversario vino derecha á mi pecho, mas se aplastó en una «conza» que llevaba en el chaleco.

—¿Qué suertel, exclamó el oyente, ¡si es conmigo, allí perezco!

—¿Profesión de usted? —Rentista.

—¿Si? Pues como tomador figura usted...

—No lo niego. —Ayer se le sorprendió cortando un bolsillo.

—Era... que cortaba mi cupón.

—¡Mira que noche tan bella!

¡Mira que cielo tan claro! —No, no miro. El cielo es yanqui: Color azul... y estrellado.

—¿Qué ha decidido la junta? el enfermo preguntó.

—Unánimemente, dijo el doctor, la amputación.

Mas no hay que asustarse, hombre, con hábil operador y el coloriformo, es lo mismo que bailar un rigodón.

El que opera es el que sufre, mientras el paciente ¡oh! se duerme como un cachorro.

—Basta, basta: ¿y cuando voy á probar ese... placer, esa grata sensación?

—¡Tan vieja y tan perfumada esa señora!

—Si tal; toda momia es natural que aparezca embalsamada.

Por los rípios:

R. B.

No se devuelven los originales que se nos remitan.



CENTRO PENSION PARA ALUMNOS OFICIALES

FACULTADES E INSTITUTO DE SALAMANCA

Director: D. José Mañás Casaux

Calle del Silencio, núm. 4

Desde la fundación de este Centro de enseñanza quedaron establecidas las clases de las asignaturas del Bachillerato y las Facultades, con arreglo al plan oficial, por profesores titulares y de reconocida competencia, y continúan explicándose de otras clases, tanto para los alumnos oficiales y libres que hayan de examinarse en fin de curso, como para los que quieran ganar mayor número de asignaturas en Septiembre próximo.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, dando a los primeros una alimentación sana, abundante y nutritiva.

Horarios mensuales para los externos

Grupos de asignaturas del Bachillerato. 20 ptas.
 Id. de Facultad. 40 »
 Repaso de todas las asignaturas del grado de Bachiller, Ciencias y Letras. 30 »
 Preparación teórico-práctica para sobresantes de Obras Públicas por individuos del cuerpo. 40 »
 Dibujo lineal ó topográfico. 15 »
 Pídanse reglamentos al Director

Patente de invención por 20 años, núm. 28.829

GRAN ADELANTO INDUSTRIAL

El favor extraordinario que el público de Madrid y de todas las regiones de España ha dispensado al café tostado por mi nuevo y propio procedimiento, es la mayor satisfacción que he obtenido y la mejor garantía de éxito.

Con el procedimiento de mi invención, el café conserva todos sus tónicos y aromáticos componentes, teniendo la seguridad de que nadie puedo obtenerlo igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se prepara, y ésta pertenece al secreto de mi invención.

Facturo en gran velocidad de un kilo en adelante, á 7 pesetas el kilogramo, franco de portes al ferrocarril y envalaje; el pedido debe hacerse acompañado de su importe en letra de fácil cobro, á don José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, Badajoz.

h-13-JI

EL MEJOR ANUNCIO

Enemigos por temperamento de anuncios rimbombantes y pedantescos, solo nos limitamos á exponer hechos que son el mejor anuncio y la mayor garantía de nuestro café.

Si es ó no inmejorable, superior cual ninguno, aromático en sumo grado y tónico cual el que más, basta fijarse solamente en que, á raíz de haberlo concedido, *privilegio de invención por veinte años*, acababan de otorgarnos los honores de proveedor de la Real Casa, por Real orden de 17 del pasado Febrero. Es decir, que el café marca LA ESTRELLA cuyas propiedades *excelentes, tónicas y aromáticas* solo se consiguen merced al privilegio sistémico de torrefacción de nuestro invento, y que es un misterio para la industria, se ha abierto ancho campo en todas las regiones de la península.

Franco de porte y embalaje, en gran velocidad, á cualquier estación férrea de España. SIETE PESETAS KILO, José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, BADAJOZ.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN DEL DOCTOR DUQUE

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, N.º 52 Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.
 Sueros antitóxicos y productos opoterápicos.
 Vacuna contra la viruela del ganado lanar.
 Gracias a esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas. 25 pts
 Id. id. 500 id. 120 »
 Id. id. 1.000 id. 200 »
 Desde 1500 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Houget ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dirigir ó de practicar las operaciones de vacunación de los ganados, según lo desee el cliente, por un precio convencional.

La Paternal

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales ordenes en España, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: 60 millones de francos. Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos.

Siniestros pagados: 95 millones de francos.

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente á la Plaza de Toros vieja.

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828 y ESTABLECIDA EN PARIS

en su palacio, 9, Place Vendôme

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900:

Capital social, 10.000.000 de francos.
 Reservas, 11.950.373 de francos.
 Primas á recibir, 84.885.663 francos.
 Total de garantías, 106.836.536 de francos.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900:

18.913.654.001 de francos

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

252.000.000 de francos

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca, don Julián de la Rúa, San Justo, núm. 41.

LA ESPERANZA

Manufactura de bizcochos y galletas

Vicente Lozano

BEJAR

Especialidad en la fabricación de galletas de todas clases. En las finas y entrefinas se emplea la buensísima leche del país, lo cual contribuye á que resulten muy agradables.

Riquísimos bizcochos Sport y superiores escarchados para el café, chocolate y té.

Estos productos, que en poquísimos tiempo se han acreditado mucho por su bondad y exquisito gusto, se encontrarán de venta en los siguientes establecimientos de Salamanca:

Señores Hijos de Viuda de A. Romero, Pérez Pujol, núm. 1; don Emilio Iglesias, Rua, núm. 49; don Tomás Vicente, Doctor Riesco, núms. 7 y 9 y don José Andrés López, Zamora, núm. 38. 15-4

SE VENDEN TRES CASAS

Una en la calle de Bodegonas entrada por la calle de la Soledad, de planta baja. Otra en la calle de la Serpe, núm. 11, con dos pisos y

Otra en la calle de Cervantes ó Moros, núm. 18, con 6.000 pies, en cuadro, jardín, abundancia en árboles frutales, dos pozos, dos corrales, cuadra, pajar, puerta trasera para la calle de las Tahonas Viejas y dos escusados.

Del precio y condiciones, en esta última, darán razón. 30-7

HUESPEDES. En la Plazuela del Peso, número, 6, 2º, hay una amplia habitación, compuesta de sala y alcoba, para una ó dos personas.

VENTA DE UNA CASA en esta ciudad, calle de Francisco Montejo, núm. 10. Consta de planta baja con panera, cuartos, pajar, cochera y hermoso corral, y además primero y segundo piso. Del precio darán razón, en la calle de San Justo, número 64. 30-30

JUAN REDONDO Y HERMANOS

CORRILLO, 17

Única casa que vende lanas, colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

TIBURCIO VEGA

4, SAN JUSTO, 4

Gran surtido en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños, á precios económicos.

Completa variedad en calzado de charol, mate, color y piel de Rusia. NO COMPRAR sin antes visitar esta casa, donde hallaréis formas elegantes y economía en los precios.

SAN JUSTO, 4

La Societé Générale

Des assurances Agrícolas é Industrielles

Compañía francesa de Seguros á prima fija contra accidentes del trabajo.

Capital social, francos 6.000.000
 Cartera de primas, francos 10.500.000
 Conjunto de garantías, francos 16.500.000

Garantizada por el Ministerio de la Gobernación, Real orden 27 Julio 1901, previo depósito de 228.000 pesetas.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguros colectivos, garantizando los accidentes comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900.

Seguros individuales de accidentes, para profesiones manuales y liberales.

Seguros especiales; accidentes de coches, carrós y caballos.

Seguros del personal agrícola y vitícola.

Seguros de responsabilidad civil.

En los últimos siete años ha pagado siniestros por francos 9.000.000

Sucursal española: Ronda San Pedro, número 10, Barcelona.

Agencia general: Mínimos, número 13, Salamanca. 15-2

PANADERIA.—Se arrienda en buen sitio con todos los utensilios en buenas condiciones y con otras ventajas; á precio módico. Darán razón, calle de San Justo, núm. 15. 12-11

SE VENDE una casa en la calle de Tavira, núm. 6, renta por lo menos el 6 por 100 de su valor. En la calle de Libreros, núm. 60, informarán. 30-11

SE ARRIENDA una casa en el Paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, en el número 29 de la misma, informarán. 15-5

ANUNCIO

Un joven con buena letra y ortografía, y práctico en contabilidad, desea colocarse en alguna oficina particular.

Informarán en la redacción de este diario.

ARRIENDO.—Se hace de los pastos de la dehesa de San Cristóbal del Monte, para ganado vacuno, desde el 15 de Abril al 29 de Septiembre. Para tratar, caseta de Valencia de la Encamienda. 30-28

En el almacén de maderas de D. MELITON ALVAREZ E HIJO, encontrarán sus favorecedores madera de negrillo para construcción de carros y seca. 6-6

EN EL TERMINO de Fuentelapeña, provincia de Zamora, se arriendan los pastos del prado de Valdemoro, desde este día hasta el 29 de Septiembre del corriente año. Sobre los superiores pastos del mismo, tiene la ventaja de las abundantes aguas que corren por el centro del mismo. Del precio y condiciones, pueden entenderse con don Miguel Chamorro, vecino de Fuentelapeña. 6-6

¡TARATATÍ!

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

Compra-venta de muebles usados procedentes de ocasiones y testamentarias; para la venta tenemos cómodas, catres, colchones, espejos, tinajas, entredoseros, estufas, piano gran cola para conciertos, mesas de diferentes clases, sillas para sala, gabinete y comedor; catres, armarios para comedor y librería y otros muchos artículos que se dejan por enumerar.

Se compran toda clase de muebles con previo aviso.

VENTA DE UNA CASA en la calle de Britón, núm. 26, con planta baja y piso principal, patios y retrates. Para tratar, Doctor Riesco. 72. 30-27